

AVISO DE CONVOCATORIA PARA CONTRATACIÓN INDIVIDUAL

Lima, 19 de junio de 2018

PAÍS:	Perú
DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO:	PNUD/IC-215/2018- Consultoría individual para diseño y facilitación del curso-taller de entrenamiento sobre la metodología: “Análisis de Diagnóstico Transfronterizo (TDA) y Plan de Acción Estratégico (SAP)” y facilitación de Taller de Inicio del Proceso TDA en el marco del Proyecto “Gestión Integrada de los Recursos Hídricos en el Sistema Titicaca-Desaguadero- Poopó-Salar de Coipasa (GIRH -TDPS)”
NOMBRE DEL PROYECTO:	Gestión Integrada de los Recursos Hídricos en el Sistema Titicaca-Desaguadero-Poopó-Salar de Coipasa (GIRH-TDPS)
DURACIÓN DEL SERVICIO:	25 días calendario
LUGAR DE DESTINO:	Puno, Perú con desplazamientos a La Paz, Bolivia

La propuesta deberá remitirse en idioma español, haciendo referencia al número y nombre del proceso, a la dirección electrónica abajo indicada a más tardar hasta el **3 de julio de 2018 (23:59 / GMT-5)**. No se recibirán propuestas que se presenten posteriormente a la fecha y hora indicada.

Al enviar su oferta por correo electrónico, agradeceremos se asegure de que ésta se encuentre libre de cualquier virus o archivo dañado, y que su peso no exceda de 6MB por envío.

Toda solicitud de aclaración debe ser enviada por vía electrónica (formato Word) a la dirección antes indicada a más tardar hasta el **24 de junio de 2018**. Las respuestas se publicarán en nuestra página web (<http://www.pe.undp.org/content/peru/es/home/operations/procurement.html>), incluyendo una explicación de la consulta, sin identificar la fuente de la misma, serán publicadas a más tardar el **26 de junio de 2018**.

Este proceso está dirigido a personas naturales en carácter individual. Cualquier oferta recibida de una persona jurídica o de (2) o más personas naturales conjuntamente, será rechazada, así como de aquellos cuyas referencias sean negativas.

“PNUD/IC-215/2018 - Consultoría individual para diseño y facilitación del curso-taller de entrenamiento sobre la metodología: “Análisis de Diagnóstico Transfronterizo (TDA) y Plan de Acción Estratégico (SAP)” y facilitación de Taller de Inicio del Proceso TDA en el marco del Proyecto “Gestión Integrada de los Recursos Hídricos en el Sistema Titicaca-Desaguadero- Poopó-Salar de Coipasa (GIRH -TDPS)”,

ATENCIÓN: Unidad de Adquisiciones - PNUD

Dirección de correo electrónico: adquisiciones.pe@undp.org
Referencia: **PNUD/IC-215-2018**

ANTECEDENTES, OBJETIVOS, ALCANCE, RESPONSABILIDADES Y DESCRIPCION DEL TRABAJO INTELECTUAL REQUERIDO, EXPERIENCIA Y REQUERIMIENTOS:

Favor referirse al Anexo 1 – Términos de Referencia

1. DOCUMENTOS A SER INCLUIDOS EN SU PROPUESTA

- 1.1 Carta confirmando su interés, debidamente firmada: según el formato adjunto en el Anexo 2.
 1.2 Hoja de Vida, incluyendo experiencia previa en consultorías, actividades o proyectos similares y al menos 3 referencias comprobables. El CV y/o Formato P11 Antecedentes Personales (según formato adjunto) deberán contener toda la información necesaria para asegurar su cumplimiento con la educación/experiencia requeridas. **Si las referencias resultaran ser no favorables, la oferta del consultor será rechazada.**
 1.3 Resumen Profesional, según Anexo 3.

2. PROPUESTA ECONÓMICA

La oferta económica podrá estar expresada en **Nuevos Soles o Dólares Americanos** (en el caso de consultores extranjeros) y deberá indicar el monto total a suma alzada (i.e. honorarios profesionales, costos de viaje, costos de movilización, impuestos, seguros, transporte, comunicaciones, varios, etc.) y deberá ser respaldada con el desglose de costos correspondiente. Los pagos se basarán en productos; es decir, a la entrega de los servicios especificados en los términos de referencia.
 Los costos de local y equipo multimedia, coffe break y materiales, para el desarrollo del evento, serán cubiertos por el Proyecto GIRH-TDPS

3. EVALUACIÓN

Los consultores serán evaluados en sus aspectos técnicos y propuesta financiera utilizando las siguientes matrices:

DESCRIPCIÓN	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN TÉCNICA	100 puntos
1. Evaluación documentaria Verificación de la presentación de la documentación solicitada acorde con lo solicitado.	Cumple/No Cumple
2. Formación académica	40 puntos
Profesional en Ciencias Naturales, Biología, Ingeniería Ambiental, Ingeniería Agrícola, Ingeniería Agronómica, Ingeniería Sanitaria, Ingeniería Química y/o similares - Titulado - 15 puntos - Bachiller- 10 puntos	15 puntos
Con grado o estudios concluidos de maestría y/o doctorado, en gestión ambiental, ciencias naturales, recursos hídricos, y/o programas o afines - Grado Doctor - 25 puntos - Grado Magister/máster – 20 puntos - Egresado de maestría - 15 puntos	25 puntos
3. Experiencia profesional	60 puntos

<p>Experiencia laboral mínima de siete (7) años en instituciones públicas o privadas realizando actividades relacionadas a investigación, gestión, desarrollo o protección de recursos naturales, medio ambiente, biodiversidad o similares.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Más de 10 años – 20 puntos - Más de 9 a 10 años- 15 puntos - Más de 8 a 9 años- 10 puntos - De 7 a 8 años – 5 puntos - Menos de 7 años – No cumple 	20 puntos
<p>Mínimo cuatro (4) años de experiencia laboral específica en temas relacionados a gestión, conservación y/o desarrollo de recursos hídricos, biodiversidad, medio ambiente, en agencias de cooperación internacional.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Más de 6 años de experiencia – 20 puntos - Más de 5 a 6 años de experiencia- 15 puntos - De 4 a 5 años de experiencia- 10 puntos - Menos de (4) años de experiencia – No cumple 	20 puntos
<p>Se valorará experiencia de trabajo en agencias del Sistema de Naciones Unidas. Nota: Por cada experiencia que se acredite se valorará con cinco (5) puntos, se podrá acreditar hasta un máximo de dos experiencias.</p>	10 puntos
<p>Mínimo una (1) experiencia comprobada en la aplicación de la metodología TDA/SAP del GEF</p> <ul style="list-style-type: none"> - Más de una experiencia – 10 puntos - Una experiencia - 5 puntos 	10 puntos
B. EVALUACIÓN ECONÓMICA (*)	Menor oferta que cumpla técnicamente

Una vez concluido el proceso de evaluación, el consultor seleccionado deberá cumplir con la presentación de los siguientes documentos:

- Formulario P-11 (aplicable en caso no lo haya presentado como parte de su oferta)
- Formulario para la creación de Vendor (Proveedor)
- Copia de su documento de identificación (DNI)
- Copia de documento bancario donde se pueda verificar el número de cuenta, nombre del banco, moneda y que la titularidad de la cuenta se encuentra a nombre del consultor adjudicado.

Si cuenta con 62 años o más debe presentar exámenes de salud que incluya exámenes de rayos-x, los cuales deben estipular si está en condiciones para trabajar. Los costos de estos exámenes corren por cuenta del/a consultor/a.

ANEXOS

- Anexo 1 - Términos de Referencia
- Anexo 2 – Carta del Oferente y Desglose de Costos
- Anexo 3 - Resumen Profesional.

ANEXO No. 01 - TÉRMINOS DE REFERENCIA
Proceso No. PNUD-IC-215/2018

A. Información General

Consultoría:	PNUD/IC-215/2018- Consultoría individual para diseño y facilitación del curso-taller de entrenamiento sobre la metodología: “Análisis de Diagnóstico Transfronterizo (TDA) y Plan de Acción Estratégico (SAP)” y facilitación de Taller de Inicio del Proceso TDA en el marco del Proyecto “Gestión Integrada de los Recursos Hídricos en el Sistema Titicaca-Desaguadero- Poopó-Salar de Coipasa (GIRH -TDPS)”
Plazo:	25 días calendario
Lugar de destino:	Puno, Perú con desplazamientos a La Paz, Bolivia
Supervisor:	Coordinador Binacional del Proyecto GIRH-TDPS, Oficial de Programa de Medio Ambiente de PNUD y Director Nacional del Proyecto GIRH-TDPS

B. Antecedentes generales

El sistema hídrico Lago Titicaca – Río Desaguadero – Lago Poopó - Salar de Coipasa (TDPS), ubicado en el altiplano andino, es un sistema transfronterizo de carácter endorreico, formado por esas cuatro cuencas interconectadas

El TDPS tiene una superficie de 143 900 km², está integrado por 14 unidades hidrográficas y está ubicado entre Bolivia, Chile y Perú. La altitud promedio es de 3 800 m.s.n.m., siendo el punto más alto el nevado Sajama (6 452 m.s.n.m.) y el más bajo el Salar de Coipasa (3 653 m.s.n.m.).

El Lago Titicaca es el mayor cuerpo hídrico del TDPS, recibe las descargas de nueve unidades hidrográficas. El Lago Titicaca a su vez drena en el río Desaguadero, el mismo que en su sector terminal se bifurca, el ramal Este drena en el Lago Uru Uru y de ahí en el Lago Poopó, (cerca de la población de Oruro en Bolivia), y el ramal Oeste drena directamente en el Lago Poopó. Finalmente, el río Lacajahuira nace en el Lago Poopó y drena en el Salar de Coipasa.

Las condiciones naturales son extremas, el clima del área es intenso (baja concentración de oxígeno, alta radiación solar, aridez extrema, muy bajas temperaturas) y hay cuerpos de agua y suelos con alta concentración de sales y minerales. El TDPS contiene hábitats de alto valor para la conservación como los totorales, los bofedales y los tholares, además de especies endémicas como la rana gigante del Titicaca (*Telmatobius culeus*), la boga (*Orestias pentlandii*) y el zampullín del Titicaca (*Rollandia microptera*).

Los recursos hídricos del TDPS son de alto valor para Bolivia y Perú, que desde la década de 1950 han avanzado en desarrollar mecanismos de gestión conjunta. En 1992, ambos países acordaron la creación de la Autoridad Binacional Autónoma del Sistema Hídrico del Lago Titicaca, Río Desaguadero, Lago Poopó, Salar de Coipasa (ALT). Posteriormente, los países establecieron varias instancias de cooperación, como las comisiones técnicas binacionales para los ríos Maure-Mauri y Suches, y la Comisión Binacional de Alto Nivel para el Lago Titicaca. La ALT es responsable de implementar el Plan Director Global Binacional del Sistema Hídrico TDPS.

El Sistema TDPS es una región de gran importancia para ambos países, ya que entre otras características:

- Concentra a una población de más de 3,6 millones de personas; 2,2 millones en Bolivia y 1,4 millones en Perú.
- Alberga las regiones más fértiles y productivas de toda la región altiplánica, así como sus mayores reservas de agua.
- Sus sistemas de vida son responsables de la provisión de importantes servicios ecosistémicos, como dotación de agua, fibras y alimento, regulación climática, purificación de contaminantes, biodiversidad, turismo, prevención de riesgos de desastre, entre otros.
- Resguarda la milenaria historia de las culturas que habitaron sus tierras y navegaron sus aguas.

Los recursos hídricos del Sistema TDPS se constituyen en el motor de las dinámicas demográficas y productivas en la región. Las poblaciones más numerosas y las principales actividades productivas (minería, industria, agricultura, ganadería y acuicultura) se desarrollan en las proximidades de los cuerpos de agua, ya sean lagos, ríos, o acuíferos. La abundancia de agua en la región dio lugar a un crecimiento acelerado y caótico, tanto en Bolivia, como en Perú, que ha dado lugar a un proceso progresivo y sostenido de contaminación y degradación de los sistemas de vida, fundamentalmente de los recursos hídricos del sistema.

En este contexto, el proyecto Gestión Integrada de los Recursos Hídricos (GIRH) en el Sistema TDPS busca ser un catalizador que contribuya a:

- i. Construir una visión común sobre la base de la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos (GIRH),
- ii. Establecer una planificación común que oriente acciones en los ámbitos binacional, nacional y local, y
- iii. Movilizar e incorporar a los actores clave en la gestión integrada del sistema.

C. Objetivo del proyecto

El objetivo del proyecto es promover la conservación y el uso sostenible de los recursos hídricos en el sistema transfronterizo Titicaca – Desaguadero – Poopó – Salar de Coipasa, a través de la actualización del Plan Director Global Binacional. El proyecto se enfoca en catalizar la integración de la GIRH en la gestión del sistema y en acciones para afrontar las presiones sobre la biodiversidad.

El proyecto invertirá estratégicamente recursos GEF en cuatro componentes para:

- 1) Desarrollar y actualizar herramientas de gestión:
 - a. Un proceso participativo para producir un diagnóstico transfronterizo integrado (TDA) de la situación del TDPS.
 - b. Un plan de acción estratégico actualizado acordado por ambos países,
- 2) Generar aprendizajes prácticos para la gestión de los recursos del TDPS mediante once intervenciones piloto.
- 3) Consolidar un programa de monitoreo integral del TDPS que sea accesible a técnicos y actores clave.
- 4) Construir capital humano y capital social por medio de acciones de comunicación educativa ambiental y participación y articulación ciudadana en apoyo a la GIRH.

D. Objetivos del servicio

El objetivo del servicio es contratar a un(a) consultor(a) especializado, para realizar el diseño y la facilitación del curso de entrenamiento sobre la metodología del TDA y el SAP, en estricta concordancia con los manuales publicados por el Fondo Mundial del Ambiente (GEF) (manuales TDA/SAP), además de la facilitación del taller de inicio del proceso TDA.

Para lo cual el/la consultor (a) deberá:

- a) Diseñar un curso de entrenamiento sobre la metodología TDA/SAP, en el contexto del Sistema TDPS, a ser impartido en las ciudades de La Paz en Bolivia y Puno en Perú.
- b) Facilitar el desarrollo del curso de entrenamiento con los actores definidos por los socios implementadores de ambos países.
- c) Evaluar el proceso de formación de capacidades de los asistentes al curso.
- d) Conducir, junto al Coordinador Binacional del Proyecto (CBP), el Taller de Inicio de Proceso de TDA (Kick off meeting-TDA) para determinar los problemas transfronterizos priorizados y sus impactos ambientales y socio económicos.

E. Tareas y Responsabilidades

Bajo la supervisión del Coordinador Binacional del Proyecto GIRH-TDPS, el/la consultor/a tendrá como responsabilidad y actividades:

- 1) Diseñar la metodología, contenidos, presentaciones, dinámicas de grupo, estudios de caso y un respaldo bibliográfico del curso/taller.
- 2) Facilitación del curso de entrenamiento sobre la metodología TDA/SAP en el contexto del Sistema TDPS, para representantes de instituciones bolivianas, en la ciudad de La Paz y para representantes de instituciones peruanas en la ciudad de Puno. El curso será desarrollado en dos días en cada ciudad y será dictado en idioma español.
- 3) Evaluación del proceso de generación y fortalecimiento de capacidades de los participantes.

- 4) Realizar, con el apoyo del CBP, la facilitación y moderación del Taller de Inicio del TDA, con el objetivo identificar y priorizar los principales problemas transfronterizos y sus impactos ambientales y socioeconómicos de acuerdo con la metodología TDA/SAP del GEF. Este taller se realizará al día siguiente del curso de entrenamiento TDA que se realizará en la ciudad de Puno.
- 5) Elaboración del informe de ejecución del curso de entrenamiento y del taller de inicio del proceso TDA, incluyendo un registro que contenga el diseño metodológico, evaluaciones, conclusiones y recomendaciones para el proceso de implementación de la metodología TDA/SAP en el Sistema TDPS.

F. Productos

El/la consultor/a será responsable de entregar los siguientes productos:

Producto	Descripción	Plazo	Porcentaje de Pago
Primer Producto	Diseño metodológico del curso de entrenamiento de metodología TDA/SAP, que incluya contenidos, presentaciones, dinámicas de grupo, estudios de caso y un respaldo bibliográfico.	A los 10 días calendario de la firma del contrato	20%
Segundo Producto	Desarrollo del curso de entrenamiento TDA/SAP a dos grupos: Primero en La Paz (Bolivia) y posterior en Puno (Perú), en 2 sesiones de 8 horas por cada grupo. Al término del segundo curso, es decir en el tercer día, conducir el Taller de inicio de proceso TDA que incluye: 1) La determinación de los principales problemas transfronterizos y 2) Determinación de los impactos ambientales y socioeconómicos de los problemas transfronterizos priorizados, de acuerdo con la metodología GEF. Este taller se realizará en la ciudad de Puno con la participación de representantes de ambos países. Presentación de los Informes de resultados de ejecución de los cursos en ambos países y del taller de inicio, que contenga el diseño metodológico, control de asistencia, evaluaciones, conclusiones y recomendaciones para el proceso de implementación de la metodología TDA/SAP en el Sistema TDPS.	A los 25 días calendario de la firma del contrato	80%

Nota: Los productos deberán estar conforme a los comentarios y correcciones hechas por la Coordinación Binacional del Proyecto y la Dirección Nacional del Proyecto (MINAM) y el Oficial de Programa de Medio Ambiente de PNUD. El/La consultor(a) contará con (5) días adicionales para levantar las observaciones.

G. Forma de Pago

Los pagos se realizarán dentro de los 10 días calendarios siguientes a la conformidad de la recepción del recibo por honorarios electrónico.

H. Perfil característico de la persona a contratar - calificaciones y experiencia

Formación Académica

- Profesional en Ciencias Naturales, Biología, Ingeniería Ambiental, Ingeniería Agrícola, Ingeniería Agronómica, Ingeniería Sanitaria, Ingeniería Química, Economía o campos afines.
- Con grado o estudios concluidos de maestría y/o doctorado, en gestión ambiental, ciencias naturales, recursos hídricos, y/o programas o afines.

Experiencia Profesional

- Experiencia laboral mínima de siete (7) años en instituciones públicas o privadas realizando actividades relacionadas a investigación, gestión, desarrollo o protección de recursos naturales, medio ambiente, biodiversidad o similares.
- Mínimo cuatro (4) años de experiencia laboral específica en temas relacionados a gestión, conservación y/o desarrollo de recursos hídricos, biodiversidad, medio ambiente, en agencias de cooperación internacional.
- Se valorará experiencia de trabajo en agencias del Sistema de Naciones Unidas.
- Mínimo una (1) experiencia comprobada en la aplicación de la metodología TDA/SAP del GEF.